



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ P.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT

REMITENTE

Nombre/ Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - secretaria de hábitat

Dirección: calle 52 N° 13-64

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110231414

Envío: YG212040563CO

gotá, D.C.

or (a)

Z MARINA AVILA VELASQUEZ

A 110 A # 142 A 40

gotá

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social: LUZ MARINA AVILA VELASQUEZ

Dirección: CRA 110 A 142 4 40

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111141019

Fecha Pre-Admisión: 06/12/2018 13:54:58

No. Pasaporte de envío: 000200 04 23/05/2018 No. DC Res. Mensajería Correo: 00027143 09/09/2018

encia: Aviso de Notificación

petado señor,

umplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

AVISO

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la Resolución 668 del 22 de octubre de 2018, "Por la cual se vinculan doscientos diez (210) hogares en la modalidad de adquisición de vivienda nueva a los proyectos de vivienda "Ciudadela el Porvenir Manzanas 22 A y 22 B Etapa B", "Ciudadela el Porvenir Manzana 57 Etapa C", "Ciudadela el Porvenir Manzana 65 Etapa C" Y "Ciudadela el Porvenir Manzana 66 Etapa C".

De la cual se hace entrega en 4 (Cuatro) folios.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

GLADYS CÁRDENAS RIVERA Subsecretaria Jurídica.

Elaboro: Adriana Sanchez - Contratista - Subsecretaria Jurídica Anexos: 4 (Cuatro) folios

Calle 52 No. 13-64 Commutador: 358 16 00 www.habitatbogota.gov.co www.facebook.com/SecretariaHabitat @HabitatComunica Código Postal: 110231



BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT AL RESPONDER CITAR EL NR.

2-2018-60315

FECHA: 2018-12-04 14:52 PRO 521535 FOLIOS: 1 ANEXOS: 4

ASUNTO: AVISO DE NOTIFICACION

DESTINO: luz marina avila velasquez

TIPO: OFICIO SALIDA

ORIGEN: SDHT - Subsecretaría Jurídica



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HABITAT

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA -
secretaría de hábitat

Dirección:cafe 52 N° 13-64

Ciudad:BOGOTA D.C.

Departamento:BOGOTA D.C.

Código Postal:110231414

Envío:YG212040356CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
LUZ NIDIA GOMEZ GOMEZ

Dirección:CRA 91 C 410 A 40

Ciudad:BOGOTA D.C.

Departamento: BOGOTA D.C.

Código Postal:

Fecha Pro-Admisión:

06/12/2018 13:54:58

No. Transporte de carga 000700 del 20/10/2018
No. Lic. Res. Inspección Aéreo 00193 del 19/10/2018

, D.C.

a)
LUZ NIDIA GOMEZ GOMEZ
1 C 410 A 40

Asunto: Aviso de Notificación

Señor,

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

AVISO

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la **Resolución 668 del 22 de octubre de 2018**, "*Por la cual se vinculan doscientos diez (210) hogares en la modalidad de adquisición de vivienda nueva a los proyectos de vivienda "Ciudadela el Porvenir Manzanas 22 A y 22 B Etapa B", "Ciudadela el Porvenir Manzana 57 Etapa C", "Ciudadela el Porvenir Manzana 65 Etapa C" Y "Ciudadela el Porvenir Manzana 66 Etapa C"*".

De la cual se hace entrega en 4 (Cuatro) folios.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

GLADYS CÁRDENAS RIVERA
Subsecretaria Jurídica.

Elaboro: Adriana Sanchez - Contratista - Subsecretaria Jurídica
Anexas: 4 (Cuatro) folios

Calle 52 No. 13-64

Conmutador: 358 16 00

www.habitatbogota.gov.co

www.facebook.com/SecretariaHabitat

@HabitatComunica

Código Postal: 110231



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HABITAT

REMITENTE

Nombre/ Razón Social
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
secretaría de habitat

Dirección: Calle 52 N° 13-64

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 110231414

Envío: YG212040501CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
ANGELA MARIA PEINADO
PASTRANA

Dirección: CRA 154 C 138 85

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Departamento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 11151471

Fecha Pre-Admisión:

06/12/2018 13:54:58

No. Expediente de la carga 000203 del 20/05/2018

No. de Resolución Expediente 001351 del 09/09/2018

tá, D.C.

r (a)

ANGELA MARIA PEINADO PASTRANA
CRA 154 C # 138 85

stá

encia: Aviso de Notificación

estado señor,

El cumplimiento de lo previsto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y habiendo transcurrido días posteriores al envío de la citación de notificación personal, la cual fue DEVUELTA, por dirección errada y/o inexistente según se hace constar en la guía de correo de la empresa POSTALES NACIONALES S.A 472, sin que se haya hecho presente a surtir la notificación personal del mencionado acto administrativo, se procede a la siguiente notificación la cual se considerará surtida al finalizar el día hábil siguiente al de la entrega del aviso:

AVISO

La Secretaría Distrital del Hábitat expidió la Resolución 668 del 22 de octubre de 2018, "Por la cual se vinculan doscientos diez (210) hogares en la modalidad de adquisición de vivienda nueva a los proyectos de vivienda "Ciudadela el Porvenir Manzanas 22 A y 22 B Etapa B", "Ciudadela el Porvenir Manzana 57 Etapa C", "Ciudadela el Porvenir Manzana 65 Etapa C" Y "Ciudadela el Porvenir Manzana 66 Etapa C".

De la cual se hace entrega en 4 (Cuatro) folios.

La resolución mencionada se encuentra publicada en la página web de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, de conformidad con el artículo 74 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

GLADYS CÁRDENAS RIVERA

Subsecretaria Jurídica.

Elabora: Adriana Sanchez - Contratista - Subsecretaria Jurídica
Anexos: 4 (Cuatro) folios

Calle 52 No. 13-64

Conmutador: 358 16 00

www.habitatbogota.gov.co

www.facebook.com/SecretariaHabitat

@HabitatComunica

Código Postal: 110231



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**